

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IRISGLOBAL ECUADOR CIA LTDA**

Dando cumplimiento a la nominación de Comisario de la de la Compañía IRISGLOBAL ECUADOR CIA LTDA., nominación realizada a través de la Junta General de Accionistas cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, en lo referente a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en calidad de Comisario Principal. He auditado los estados financieros de IRISGLOBAL ECUADOR CIA LTDA. que se acompañan, los cuales comprenden el Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno, necesario para poder preparar los estados financieros y que estos se encuentren libres de desviaciones materiales.

A continuación pongo en consideración a la Junta los temas más relevantes revisados en la auditoría.

- 1.- La administración de IRISGLOBAL ECUADOR CIA LTDA. ha cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- El control interno de la compañía es adecuado en las circunstancias de su actividad operacional y administrativa.
- 3.- La contabilidad esta dentro de las normas legales, y debidamente registradas en los libros contables los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas NIIF para PYMES, las mismas que son confiables.
- 4.- Las obligaciones tributarias, laborales, municipales, y de las entidades de control han sido cumplidas en las fechas establecidas por sus autoridades y sus reglamentos.

### **OPINION**

Los estados financieros de IRISGLOBAL ECUADOR CIA LTDA presentan razonablemente el resultado de su ejercicio contable del 1º. Al 31 de diciembre del 2013, y sus cambios están reflejados en las notas presentadas a los estados financieros de acuerdo a las Normas NIIF para PYMES.

Quito, 12 Abril del 2014.

  
Margarita Tufiño

Comisario Principal